

NORMATIVA
XI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACION POR FEDERACIONES TERRITORIALES
CATEGORIAS JUNIOR E INFANTIL
Temporada 2022-2023

- 1. FECHAS:** 10 al 12 de febrero de 2023
2. LUGAR: *Por determinar*
Piscina: *Por determinar*
3. EDADES: Categoría JUNIOR: Masculinos 2005-2006 Femeninos 2006-2007
Categoría INFANTIL: Masculinos 2007-2008 Femeninos 2008-2009-2010

4. PROGRAMA

Viernes 10.Febrero.2023		Sábado 11.Febrero.2023		Domingo 12.Febrero.2023	
1ª Jornada – 1ª Sesión		2ª Jornada – 2ª Sesión		3ª Jornada – 4ª Sesión	
01	100 Libre Masc – INF 100 Libre Masc – JUN	11	400 Libre Femn – INF 400 Libre Femn – JUN	19	200 Libre Femn – INF 200 Libre Femn – JUN
02	100 Libre Femn – INF 100 Libre Femn – JUN	12	200 Mariposa Masc – INF 200 Mariposa Masc – JUN	20	200 Libre Masc – INF 200 Libre Masc – JUN
03	200 Espalda Masc – INF 200 Espalda Masc – JUN	13	200 Mariposa Femn – INF 200 Mariposa Femn – JUN	21	100 Espalda Femn – INF 100 Espalda Femn – JUN
04	200 Espalda Femn – INF 200 Espalda Femn – JUN	14	100 Braza Masc – INF 100 Braza Masc – JUN	22	100 Espalda Masc – INF 100 Espalda Masc – JUN
05	100 Mariposa Masc – INF 100 Mariposa Masc – JUN	15	100 Braza Femn – INF 100 Braza Femn – JUN	23	400 Estilos Indv. Femn – INF 400 Estilos Indv. Femn – JUN
06	100 Mariposa Femn – INF 100 Mariposa Femn – JUN	16	1500 Libre Masc – INF 4x200 Libre Femn – INF	24	1500 Libre Masc – JUN 4x100 Libre Femn – INF
07	400 Estilos Indv. Masc – INF 400 Estilos Indv. Masc – JUN	17	4x200 Libre Femn – JUN	25	4x100 Libre Femn – JUN
08	800 Libre Femn – INF 800 Libre Femn – JUN	18	26	27	4x100 Libre Masc – INF 4x100 Libre Masc – JUN
09	4x200 Libre Masc – INF			28	4x100 Estilos Femn – INF
10	4x200 Libre Masc – JUN			29	4x100 Estilos Femn – JUN
				30	400 Libre Masc – INF
				31	400 Libre Masc – JUN
				32	4x100 Estilos Masc – INF
				33	4x100 Estilos Masc – JUN
				34	200 Braza Masc – INF
				35	200 Braza Masc – JUN
				36	200 Braza Femn – INF
				37	200 Braza Femn – JUN
				38	400 Libre Masc – INF
				39	400 Libre Masc – JUN

5. INSCRIPCIÓN

5.1. Las inscripciones se realizarán atendiendo a lo señalado la normativa general de Natación para la temporada 2022-2023, y en el Reglamento General de la R.F.E.N.

5.2. De las Federaciones Territoriales.

Las Federaciones Territoriales de las distintas Comunidades Autónomas deberán inscribir a sus nadadores/as conforme a lo dispuesto en la normativa general, haciendo constar el nombre de la FF.TT. en vez del nombre del club en aquellos apartados en los que se requiera este dato.

5.3. De los/as nadadores/as.

5.3.1. Las FF.TT. podrán inscribir a sus nadadores/as en un máximo de CUATRO pruebas individuales, más las pruebas de relevos, sin poder hacerlo en más de dos pruebas individuales por sesión.

5.3.2. Las inscripciones deberán obrar en poder de la RFEN (Juan Esplandiú, 1 -28007-Madrid) **antes de las 12,00 horas del miércoles, 25 de enero de 2023**, no aceptándose inscripciones posteriores a las recibidas en esta fecha y hora.

5.3.3. Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las que no se cumplimenten en la forma prevista en la normativa general serán devueltas al remitente.

5.3.4. No se admitirán inscripciones por fax, ni cambios a los tiempos enviados.

Real Federación Española de Natación

- 5.3.5.** Cada FFAA podrá inscribir un total de 12 nadadores por categoría (INF-JUN) y sexo (MASC-FEM).
Los nadadores/as que no estén inscritos en pruebas individuales deberán aparecer en una relación aparte. Podrán participar en pruebas de relevos o pruebas individuales si se efectúan cambios o se producen bajas.
- 5.3.6.** No se admitirá a otros nadadores/as que no estén relacionados en la inscripción oficial.
- 5.3.7.** Los tiempos de los/as nadadores/as inscritos/as deberán estar acreditados entre el **10 de diciembre 2021 y el 22 de enero de 2023**.
- 5.3.8.** No se admitirán inscripciones de cambios a los tiempos enviados.
- 5.3.9.** No es necesaria la consecución de marcas mínimas, excepto en las pruebas de 400, 800 y 1500 m., en las que los/as nadadores/as deberán tener acreditadas (ver fechas en 5.3.7):

Marcas mínimas: Referidas a piscina de 50 y cronometraje electrónico ó semiautomático.

	400 Libre		800 Libre		1500 Libre		400 Estilos Indv.	
	JUNIOR	INFANTIL	JUNIOR	INFANTIL	JUNIOR	INFANTIL	JUNIOR	INFANTIL
Masculino	4:35,00	4:50,00			18:35,00	18:55,00	5:10,00	5:30,00
Femenino	4:50,00	5:05,00	10:05,00	10:20,00			5:30,00	5:45,00

- 5.3.10.** Para todas para las pruebas la participación está limitada a UN/A NADADOR/A por categoría, prueba y FF.TT.
Se podrá inscribir a un/a segundo/a nadador/a, pero su participación estará condicionada a la composición final de series.
El número de series, para todas las pruebas, será de un máximo de TRES por categoría, según los tiempos de inscripción.

6. PARTICIPACIÓN

- 6.1.** Un/a nadador/a puede participar en un máximo CUATRO pruebas individuales y los relevos.
- 6.2.** Cada FF.TT. podrá inscribir UN nadador/a por prueba individual y categoría, más un/a segundo/a nadador/a atendiendo el punto 5.3.10.
- 6.3.** Cada FF.TT. podrá inscribir UN equipo de relevos por prueba y categoría.
- 6.3. Cambios.**
- 6.3.1.** Se aceptarán sustituciones. El cambio deberá ser comunicado mediante aplicación informática hasta 60 minutos antes del inicio de la sesión correspondiente.
- 6.3.2.** Los cambios efectuados no modificarán las composiciones de las series, ocupando el/la nadador/a sustituto/a el lugar del/la sustituido/a.
- 6.4.** Todos/as los/as nadadores/as participantes deberán tener la cuota de actividad estatal, tramitada en el momento de su inscripción en la competición.

7. FORMULA DE COMPETICIÓN

- 7.1.** Todas las series se organizarán por el sistema "contrarreloj".
- 7.2.** La composición de series para esta competición en piscina de 10 calles se efectuará con el siguiente formato:
- Serie(s) 1-2.- puestos del 41 al 60 como máximo de la inscripción INFANTIL y JUNIOR conjunta.
2 Series.- puestos del 1 al 20 de la inscripción INFANTIL
2 Series.- puestos del 1 al 20 de la inscripción JUNIOR
- La composición de series para esta competición en piscina de 8 calles se efectuará con el siguiente formato:
- 3 Series.- puestos del 1 al 24 de la inscripción INFANTIL
3 Series.- puestos del 1 al 24 de la inscripción JUNIOR

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- 8.1.** La puntuación para las pruebas individuales en cada categoría será de:
22, 19, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.
Solo puntuará un/a nadador/a por FF.TT. y categoría.
- 8.2.** La puntuación para las pruebas de relevos en cada categoría será de:
30, 24, 20, 17, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.
- 8.3.** En caso de igualdad de tiempo se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores/as empatados/as.
El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador/a.
De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.
- 8.4.** En lo no previsto en la presente normativa se estará a lo dispuesto en el Libro X del Reglamento de la General de la R.F.E.N. y, en su caso, a lo dispuesto por las normas F.I.N.A.

9. CLASIFICACIONES POR FEDERACIONES

9.1. Categoría Infantil:

- 9.1.1. Femenina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas).
- 9.1.2. Masculina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas).
- 9.1.3. Conjunta (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas más femeninas)

9.2. Categoría Junior:

- 9.2.1. Femenina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas).
- 9.2.2. Masculina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas).
- 9.2.3. Conjunta (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas más femeninas)

9.3. Clasificación TOTAL:

- 9.3.1. Femenina (suma de los puntos de la clasificación Junior más Infantil)
- 9.3.2. Masculina (suma de los puntos de la clasificación Junior más Infantil)
- 9.3.3. Conjunta Total (suma de los puntos conseguidos en las clasificaciones masculina y femenina).

En caso de empate en alguna de las clasificaciones se resolverá la igualdad a favor de la FF.TT. que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

10. TÍTULOS Y PREMIOS

10.1. Categoría Junior

- 10.1.1. Según la clasificación conjunta (masculinos y femeninos):
 - Trofeo al CAMPEÓN DE ESPAÑA POR FEDERACIONES TERRITORIALES, vencedor de la clasificación conjunta.
 - Trofeo al SUB-CAMPEÓN DE ESPAÑA POR FEDERACIONES TERRITORIALES, segundo en la clasificación conjunta.
 - Trofeo a la FEDERACIÓN TERRITORIAL, tercera en la clasificación conjunta.

10.2. Categoría Infantil

- 10.2.1. Según la clasificación conjunta (masculinos y femeninos):
 - Trofeo al CAMPEÓN DE ESPAÑA POR FEDERACIONES TERRITORIALES, vencedor de la clasificación conjunta.
 - Trofeo al SUB-CAMPEÓN DE ESPAÑA POR FEDERACIONES TERRITORIALES, segundo en la clasificación conjunta.
 - Trofeo a la FEDERACIÓN TERRITORIAL, tercera en la clasificación conjunta.

- 10.3. Trofeo de CAMPEÓN DE ESPAÑA POR FEDERACIONES TERRITORIALES, vencedor de la clasificación conjunta, en la suma de puntos conseguidos en ambas categorías: JUNIOR más INFANTIL.

Madrid, 8 de octubre de 2022